

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROMINE CIA. LTDA.

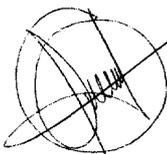
En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, presento a vuestra consideración, el informe que corresponde desde el 1ero de enero al 31 de diciembre del 2006

- Se ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias dispuestas por la junta general
- Los libros contables, balances, actas, libros de acciones y accionistas, se encuentran en orden y con sus respectivos soportes.
- Los mencionados libros sociales se llevan de acuerdo a la ley, anotaciones, custodia y archivo de los mismos, son fiel reflejo de la organización administrativa de la empresa.
- Al realizar la verificación de los procedimientos de control interno, se determina que son los adecuados.
- La Contabilidad se efectúa de acuerdo a los principios contables y se genera mediante un sistema automatizado que permite obtener la información veraz y oportuna.

Por lo expuesto anteriormente debo manifestar que la contabilidad es el fiel reflejo de los aspectos financieros y de control conforme lo establece la ley.

Machala, 07 de Febrero del 2007

Atentamente,



Lcdo. Jorge Valverde H.
COMISARIO

